



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3255-D-19
OD 1333

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del poemario *Pólvora de paz*, del escritor y poeta sanjuanino Álvaro Olmedo, por su contribución a la paz y al respeto de los derechos humanos para el pueblo palestino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.5.NOV.2019.....



x EL

x